

# EL SOCIALISTA

## ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

La correspondencia de Redacción dirijase á PABLO IGLESIAS, la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo Izquierda.

### DESPUES DE UN AÑO

En estos días se cumple el primer aniversario de los acontecimientos que tan profundamente conmovieron a nuestro país en el verano de 1909. Justo es que les dediquemos un breve recuerdo.

Cuando unos gobernantes fatuos e ineptos, creyendo en la completa exactitud de la frase según la cual España carecía de pulso, intentaron lanzarse por caminos de aventura hiriendo sentimientos y afecciones de toda índole y lastimando intereses respetables, una enorme ola de indignación invadió el país de un extremo a otro como para demostrar a los desatentados provocadores que bajo una apariencia indiferente latía aún poderoso el corazón del pueblo, y hacer ver que no estaba dispuesto a dejarse arrastrar sin protesta a una guerra innecesaria, de puro lujo, provocada más para defender particulares intereses que en cumplimiento de compromisos internacionales.

El grandioso movimiento de protesta, que comenzando por la oposición del pueblo madrileño y de otras localidades al embarque de las tropas con destino al matadero africano tuvo magnífico remate en la revolución barcelonesa, fueron hechos altamente consoladores, pues probaron que la virilidad no ha desaparecido de España y que aún quedan aquí arrestos suficientes para ponerlos al servicio de la causa de la justicia y de la equidad.

Si de algo puede reprocharse al movimiento revolucionario catalán es de inocente, pues habiendo tenido en sus manos la capital de la región durante unos cuantos días, contentóse con desahogar sus iras contra unos cuantos edificios religiosos, sin que sus ímpetus reivindicadores tuvieran más alta finalidad. Esto no obstante, el furor gubernamental, irritado por las excitaciones de una burguesía cobarde, tan cobarde que ni aun supo defender a los suyos en los momentos de peligro, dió principio a una campaña de represión brutal, cuyas consecuencias fueron los inicuos fusilamientos de Baró, Clemente García y Ferrer, los procesos a millares, las deportaciones en masa, los registros domiciliarios y los mil y mil abusos de que a pacíficos ciudadanos se hizo víctimas.

El clamoreo de nuestro pueblo fué tan enorme que despertó la atención del mundo entero, y en todas las naciones se alzaron voces de protesta contra gobernantes inhumanos que en pleno siglo xx procedían del modo bárbaro que lo hiciera el partido conservador. Y como en la época presente no es posible, en las naciones civilizadas, gobernar con absoluto desprecio de la opinión, y menos de la opinión mundial, el Gobierno maurista hubo de caer en medio de la general satisfacción.

Por eso hoy, al recordar los luctuosos sucesos de julio de 1909, el recuerdo debe servirnos de acicate para trabajar a toda costa por impedir que vuelvan a regir los destinos de España los hombres funestos que mancharon sus manos con sangre y nos deshonraron ante la conciencia universal.

### TENGAMOS CALMA

El cotarro monárquico-clerical está alborotado desde el sábado último porque un mozalbete ha disparado una pistola contra el Sr. Maura en la estación de Barcelona. Como si ese hecho pusiera en peligro el régimen, y con él el presupuesto—suprema razón de ser de nuestros partidos de turno—, todos los órganos de publicidad de la acera de enfrente, cual si obedecieran a una consigna, tratan de buscar a lo ocurrido

una responsabilidad moral en los palabras que Pablo Iglesias pronunció en el Congreso cuando, refiriéndose a la vuelta de Maura al Poder, afirmó que para impedir esto estaría justificado hasta el atentado personal.

Los plañideros plumísticos que cuando fueron fusilados García y Ferrer no se sintieron movidos a piedad, han derramado acerbos lágrimas al juzgar en trance de muerte a su ídolo y han volcado el receptáculo de las injurias sobre nuestros amigos de la Conjuración republicano-socialista, pero con especialidad sobre Pablo Iglesias.

Harto claramente salta a la vista lo infundado de la acusación, pues en modo alguno pueden ser interpretadas las palabras de Iglesias en el sentido de inducir a la comisión de delitos. No dijo en el Congreso ni más ni menos que antes había dicho fuera de él, defendiendo una tesis, y sin que se escandalizara nadie, ni aun siquiera algunos de los que ahora vociferan como poseídos. No digan, pues, que Iglesias se ha amparado en la inmunidad parlamentaria para lanzar frases atrevidas, porque antes, sin inmunidad, había sostenido, de palabra y por escrito, la misma teoría.

¿Pero acaso los políticos, así de España como de fuera de nuestro país, no han sido muchas veces víctimas de atentados personales? El mismo señor Maura, ¿no fué ya objeto, y también en Barcelona, de otra agresión hace algún tiempo? ¿Fué también entonces Iglesias el inductor?

Culpárase de esos hechos a la inhabilidad política de un hombre de gobierno que no ha sabido hacerse simpático a las multitudes, que se ha divorciado de la opinión general por sus orientaciones reaccionarias, y entonces, quizá, en vez de tener como criminal al que se lanza por el camino de la violencia, véase en el brazo heridor algo así como la concreción de todas las iras populares, mal contenidas durante mucho tiempo y que al cabo hallaban una válvula de desahogo.

Nos explicamos el odio de los pingüinos políticos contra Pablo Iglesias. Ellos habían soñado con un socialismo parlamentario de guardarropia, que sirviera de testaferrero y pantalla para los acostumbrados enjuagues y actuara de dique ante las justas reivindicaciones del proletariado; pero han visto que al entrar allí por vez primera un representante genuino de los socialistas, rompiendo con todo convencionalismo, y sin salirse del terreno digno de las ideas, les arroja en plena faz un puñado de verdades cual nunca habían oído. Y como aun vibran en sus oídos las acusaciones, todavía incontestadas, de Iglesias contra los causantes de la guerra, contra los asesinos de Ferrer y otros, creen ver en todas partes peligros para ellos y para lo que afectan defender, aunque a veces suelen hablar respectivamente de los chirimboles regios. Y como no ignoran que mientras Pablo Iglesias esté en el Parlamento será un acusador tan enérgico como severo para cuantas transgresiones se cometan, de ahí el odio que contra él se ha despertado; ya no es, para las gentes «de orden», el apóstol de las masas, el hombre que ha creado un partido serio, reflexivo, sino el agitador insensato, el aventurero político ganoso de popularidad aun a trueque de la sangre de los demás... ya no es el nuestro un partido honrado, sino una horda de bárbaros...

Tengamos calma. Pablo Iglesias, y con él todo el Partido Socialista, se halla completamente tranquilo y con la satisfacción del deber cumplido. Esas apasionadas e injustas acusaciones no habrán de causar mella en nuestro ánimo ni menos apartarnos del camino que tenemos trazado.

Nosotros, como el oriental, sabemos esperar, y contamos con ver pasar por delante de nuestra puerta el cadáver de nuestro enemigo.

**El Comité Nacional del Partido Socialista no podrá cumplir debidamente los compromisos que le impone la conjunción de éste con las fuerzas republicanas si las colectividades socialistas y las societarias que están conformes con dicha conjunción no le prestan su ayuda pecuniaria.**

**Por tanto, recomendamos a las referidas colectividades que hagan cuanto puedan en el sentido indicado.**

**Igual recomendación hacemos a los individuos cuya situación económica les permita desprenderse de algunos recursos.**

### La semana burguesa.

El Sr. Cierva ha pronunciado en Deva un discurso encaminado a defender y ensalzar a Maura y a su obra política.

Ya es tarea, pero ¿quién ha de alabar a la novia?

Según el lugarteniente del César maurista, éste ha sido el mejor hombre político que ha existido en España y el de mayor perspicacia.

Tiene razón el Sr. Cierva.

A la vista están los resultados.

El Sr. Maura ha sido tan gran político, que de un insignificante caciquillo levantino ha logrado hacer un ministro.

Y el temor de éste es que probablemente no volverá a serlo más.

De entre todos los periódicos neos, *El Universo* es el que ha batido el record en lo de decir atrocidades contra los socialistas y republicanos con motivo del atentado sufrido por el jefe de los conservadores.

Si no fuera por *l'embaras du choix*, serviríamos a los lectores unos parrillos para que les sirvieran de regocijada sobremesa; pero el amigo ha publicado tantas columnas repletas de barbaridades que no sabemos qué escoger.

Ustedes calculen lo que puede ser un neo desobedado, y tendrán una idea aproximada.

Achicada la fiera corrupta.

El mismo *Universo* atribuye a la intervención de la santísima virgen el haber escapado con vida el Sr. Maura del infame atentado.

¡Pues fíate en la virgen y no corras! De todos modos nos alegramos por la virgen, que aumentará de esta hecha su gloria.

Porque suponemos que la chaqueta de ahora irá a hacer compañía al chaleco de Artal.

Y ya sólo le faltan los pantalones para tener completo el traje.

Pero no sigamos, no sea que una inocente chirigota se considere también como delito de inducción al atentado.

Las Cortes han terminado por ahora sus tareas, en virtud de las consabidas vacaciones imperiosas.

En ellas, fuera aparte de la discusión de la guerra, no se ha hecho cosa que valga la pena.

De tantos proyectos como abrigaba el Sr. Canalejas, ni uno solo ha sido presentado a la deliberación de las Cámaras.

Don José tenía más prisa por dar el cerrojazo que por acreditar su buena fe política.

Ahora, a tirar unos meses luciendo el cargo.

Después, ya veremos lo que viene. Es todo un sistema de gobierno.

Al fin y al cabo, no hace ni más ni menos que lo que han hecho sus predecesores.

En estos últimos días se ha reunido en el Congreso la Junta encargada de recaudar fondos para socorrer a las provincias que sufrieron daños en las inundaciones del año pasado.

A pesar de los esfuerzos realizados, no se ha logrado recaudar más que 160.000 pesetas.

En la imposibilidad de atender con tan exigua suma a remediar la aflictiva situación de los pueblos damnificados, pues sólo en la provincia de Zamora ascienden los daños a 3.665.749 pesetas, se adoptó el acuerdo de publicar en la *Gaceta* una circular para que acudan los que hayan sufrido mayores perjuicios en sus propiedades, y cuyo estado sea tan precario que requiera inmediato auxilio, a fin de examinar estos casos y aplicarles, según su importancia, el remedio posible.

Eso es la caridad burguesa.

Por supuesto, que cuando esos expedientes de indemnización se resuelvan, ya habrán muerto la mayor parte de los reclamantes.

O de hambre ó de viejos.

Y en ese caso darán el asunto resuelto.

Dicennos que hace cuatro meses no se repesa el pan en el distrito de Buenavista.

Esto parecería indicar que Dios había tocado en el peso a los industriales pañaderos.

Pero es el caso que al mismo tiempo nos dicen que dichos patronos han ob-

sequiado con un banquete al teniente alcalde de dicho distrito.

Y si supieran ustedes qué cosas se nos ocurren...

El periódico *A B C*, que forma parte de la que a sí misma se llama buena Prensa, no se ha quedado a la zaga de sus colegas en el de injuriar a Pablo Iglesias, a los socialistas y a los republicanos a propósito del atentado contra Maura.

Pero como una cosa son las ideas y el negocio una muy distinta, ello no ha impedido que haya publicado el retrato de Manuel Posa al frente del periódico.

¿No podría considerarse la publicación de esos retratos como una inducción también?

Pero la conquista del perro chico está por encima de todos esos tiquismiquis.

QUARTILLAS VOLANDERAS

### LOS CUBILES DE DON JOSÉ

Verdaderamente es ridícula cosa el delirio de persecuciones. Por eso se pone a diario en ridículo D. José el demócrata.

Don José no ve en torno suyo más que «fieras desatadas de sus cubiles». Como sus ojos son de Maura, ha acabado por ver las cosas del mismo color.

Viendo estaba D. José, con esa perspicacia peculiar en él, las confabulaciones tramadas en toda España contra el régimen y contra las personas, y aunque los más interesados le decían: «No sea usted tonto; eso son figuraciones de su ardiente imaginación», el hombre no cedía y hacía bien. Porque a la vista está que los tiros contra Maura son una pequeña parte de esas confabulaciones.

agresor, y D. José subió a la tribuna del Congreso, adoptando una actitud gallarda, maurista, y soltó un puñado de rayos de hojalata en calidad de Júpiter con levita.

Y empezó la serie de anatemas, que, por muchas vueltas que el hombre daba, se reducían a llamar fieras a los partidarios del atentado personal.

«Si tales fieras se desatan de sus cubiles...»

Y a los diez minutos en el Senado: «Si las fieras se desatan y salen de sus cubiles...»

Y dos párrafos después: «¡Desátense las fieras, que volverán a sus cubiles por la fuerza!»

Prefiero a Maura en esto de las frases: tiene más variedad é ingenio.

Bien está que D. José se llene de santa indignación porque le dieron dos tiros a su compinche Maura; su amistad con él, sobre todo desde que cada uno de ambos se hizo con un palacio en Santofía, le obliga a eso y a más.

Lo que no está bien en un presidente del Consejo de Ministros (cómo ha descendido este cargo!) es aprovechar esa circunstancia para cultivar la insidia, lo mismo que cualquier periodista presupuestivo de los que en torno suyo rondan y le incensan.

Porque son una insidia a lo Cierva estas palabras de Canalejas:

«El Gobierno se felicita de haber protestado cuando la voz del odio incitara al crimen...»

No, Sr. Canalejas; las palabras de Iglesias no fueron una incitación al crimen, y usted lo sabe; pero, claro, era preciso tocarle la nariz con un papelito a Maura para corresponder a sus favores, y usted no es ingrato. Se comprende.

La incitación al crimen debe todo el mundo buscarla donde está: en los asesinatos oficiales de Maura y Cierva, que empezaron en Salamanca y acabaron en Melilla y Barcelona, pasando por Osera é Infesto.

Si las «fieras desatadas de sus cubiles» somos nosotros, fíjese en que somos muchos; si las frases de Iglesias las quiere hacer pasar como incitación al crimen, no tenemos demasiado interés en demostrar lo contrario, nos es lo mismo, pero fíjese en que las hacen suyas millares—muchos millares—de ciudadanos: lea las adhesiones que desde hace tres semanas venimos publicando.

En cambio, los crímenes efectivos, no incitaciones, de los tiranuelos conservadores, escasamente cuentan con la adhesión del Sr. Canalejas y de los vivos que le siguen mientras es presidente del Consejo.

Tiene razón D. José el demócrata: hay que volver las fieras a sus cubiles.

Para nosotros, la única fiera es Maura y cerca anda ya de meterse en su cubil de la calle de la Lealtad (¡oh ironía de las palabras!), acosado por los hombres honrados que aun quedan en España.

Nos hemos propuesto volverle a su cubil y poco podremos ó se logrará.

En cambio, D. José no nos indigna: nos divierte. El hombre quiere rugir como la fiera y suelta un grito de falderillo.

Preparémonos a verle salir por una ventana de la plaza de Oriente con la señal de una patada en el faldón de su negra levita.—MELLA.

EL FUSILAMIENTO DE FERRER

### Libro del doctor Simarro.

En breve se publicará el libro que el ilustre doctor Simarro dedica al estudio de las causas que motivaron el fusilamiento de Ferrer; ya la prensa extranjera adelanta algunos capítulos de la obra del insigne sabio, y esto da idea del interés con que es esperada y de la sensación que ha de producir en todo el mundo civilizado.

Adelantaremos a nuestros lectores el extracto de los cuatro primeros capítulos.

En el primero el autor indica las fuentes más importantes donde se ha documentado para escribir sus obras; son éstas en las declaraciones de Ossorio y Gallardo; en las del Sr. Enciso, gobernador sustituto; en las del jefe de policía, Mr. Arrow; en las manifestaciones hechas por el senador Sr. Sol y Ortega; en el estudio de las protestas formuladas en Barcelona; en lo manifestado por el Comité de Defensa Social de la misma ciudad, y en la historia que de los sucesos hizo Fabra Ribas, miembro de la Comisión organizadora de la huelga general.

En este capítulo el doctor Simarro reproduce el bando del capitán general de Cataluña, Sr. Santiago, anunciando que haría fuego, sin previa intimación, sobre todo aquel que impidiese la circulación por la vía pública.

A continuación recoge algunas declaraciones acerca del origen de los sucesos, entre las que encontramos las del Sr. Enciso, quien dice que los sucesos se produjeron como protesta contra el llamamiento de los reservistas.

Mr. Arrow decía que el movimiento pudo evitarse si desde el primer momento se hubiera obrado con algo de prudencia.

El Comité de Defensa Social declaraba que los promovedores de los disturbios eran enemigos del catolicismo.

El Sr. Simarro, al comentar todas estas manifestaciones, escribe:

«Todas estas manifestaciones, inspiradas en tendencias tan opuestas y contradictorias, son debidas a testigos presenciales ó hechas luego de surgir los sucesos; pero en ninguna de ellas se insinúa la participación de Ferrer en los sucesos. Mucho menos dejan sospechar que Ferrer era el jefe de los revolucionarios.»

El segundo capítulo lo consagra el doctor Simarro a describir la enseñanza que se daba en la Escuela Moderna y a copiar documentos y testimonios que evidencian la inocencia de Ferrer.

De una carta que éste dirigía el 10 de agosto a Carlos Malato, es el siguiente párrafo:

«En el día 26 fui sorprendido, como todos, por el estallido de la revuelta; antes de estallar no sabía una palabra de lo que iba a ocurrir.»

El fiscal Sr. Ugarte, al acusar a Ferrer, lo hacía fundamentando en la siguiente apreciación de su puño y letra: «Ferrer tenía dinero y en la Casa del Pueblo circulaba dinero; por lo tanto, Ferrer es el jefe de la revuelta.»

El único testimonio contra Ferrer lo dió un individuo desde las columnas del diario reaccionario *El Siglo Futuro*, afirmando «que había visto al director de la Escuela Moderna frente al Liceo, en el día 27, a la cabeza de un grupo de hombres, «que no sabía si iban armados.»

Axioma jurídico, universalmente reconocido, es el de que «un solo testigo, ningún testigo»; a pesar de ello, se fusiló a Ferrer.

Ugarte, sugestionado por el Comité de Defensa Social, decía:

«Que sólo un hombre de la capacidad

moral é intelectual de Ferrer podía haber urdido el complot; pero no daba prueba ninguna.

El cuarto capítulo lo dedica á publicar documentos que prueban de una manera indubitable que el Comité de Defensa Social hizo cuanto pudo por que Ferrer fuera fusilado, SOLO POR NO SER CATOLICO.

Además recoge otros varios asuntos, todos debidamente documentados y justificativos de la inocencia de Ferrer.

Estos son los sumarios de los cuatro primeros capítulos de un libro que está llamado á alcanzar una resonancia universal jamás conocida.

«La cuestión Ferrer—dice un importante periódico de París—no acaba; va á comenzar.»

El atentado contra Maura.

Juicios de los periódicos.

El Liberal:

Todas las zamponas de la vulgaridad política y todas las arpas de la vulgaridad sentimental, aunque sonando en falso, producen un inmenso acorde. Y tanto los hombres que creen pensar por cuenta propia, como los que jamás piensan sino por cuenta ajena, formulan unánimes el mismo juicio: «He ahí las consecuencias de lo que dijo Pablo Iglesias acerca del atentado personal.»

Podríamos recordar que eso fué dicho para el caso de que Maura volviere prematuramente al Gobierno, y no para el de que se marchase de veraneo con su respetable familia. Podríamos recordar que la frase del leader socialista tiene más de dos años de fecha, y que, en cuanto á la teoría, desde niños nos la han metido en la cabeza los epitomes de Literatura é Historia, que alaban sin reservas á Harmodio, Aristogiton y Bruto.

Pero buenos están los tiempos para ese género de disquisiciones.

El Radical:

No es la prensa, ni son los discursos, ni las campañas violentas, ni las predicaciones, ni propagandas, sean del género que quieran: son los abusos del Poder, son los crímenes sociales los que producen esos atentados que deplora la prensa católica y conservadora.

Además, parte de culpa, y no muy escasa, tienen los gobernantes improvisados é inconscientes que, conociendo y sabiendo que el pueblo los odia, se exponen imprudentemente, al viajar y exhibirse, como pudiera hacerlo un pacífico ciudadano cualquiera.

Hay hombres que no pueden pasar por las calles con la cara descubierta, aunque se crean libres de toda responsabilidad por los actos que cometerían, porque su sola presencia...

Juan Franco viajó de incógnito por Europa, ejemplo que muchos de su laya debieran imitar.

Son estos gajes del oficio de gobernar, contratiempos anejos á los hombres públicos, que unas veces reocogen del arroyo aplausos y gloria y otras pedradas y lodo.

La impopularidad y los odios que se siembran desde el Poder, se traducen luego en esos atentados irremediables.

El País:

El vulgo, que tanto abunda y florece entre los conservadores y sus compinches, ve en esos tres disparos un nuevo turno consumido en la discusión del Mensaje, y una consecuencia directa de la frase de Pablo Iglesias, dicha por primera vez al informar contra el proyecto de ley del terrorismo, repetida en mítines y en artículos, y sostenida y explicada ahora en el Congreso.

Esa frase no es una excitación al asesinato. Es una amenaza condicional, ó, más bien, una observación hipotética: «Si se vuelve á gobernar como en Rusia, se llegará, como allí, hasta al atentado personal.»

¿Pueden haber influido estos y otros parecidos conceptos en el ánimo del agresor, aunque no fuese esa la intención del autor y de los divulgadores de la frase? Admitimos la posibilidad de esa influencia. Pero díganos si la desgracia que persigue al señor Maura de que bajo su gobierno se repriman horrorosamente tumultos y motines, cual los de Jumilla, Infesto, Salamanca, Barco de Valdeorras y Osera, no influirán también en ánimos perturbados, en mentes enfermas.

Mucho puede la palabra oral y escrita, pero puede más, infinitamente más, el hecho: el fusilamiento, la ejecución, la matanza en las calles...

España Nueva:

Ahora, cuando se recoge la copiosa cosecha de odios sembrada por el maurismo, los inductores de la guerra, de la represión, del fusilamiento de Ferrer; los que hacían propaganda anarquista publicando proclamas que se sustrajeron al secreto del sumario; los que injuriaban á los deudos de los reservistas enviados inermes al barranco del Lobó; los que aplaudieron la inmoral política de negocios del maurismo, se revuelven contra todos, y á todos los acusan de inducción al atentado contra Maura. ¡Inducción! ¿Qué más inducción que las salvajadas del verano último?... Sin policía va Canalejas, que ha cedido su ronda á Maura. Sin escolta policiaca ha ido y va Moret, que en la Presidencia cedió la huerte que había de escoltar al gerente del Gabinete de negocios mauritano... ¿Por qué eso?... Porque ni Canalejas ni Moret han creído que la posesión del Poder les autorizaba para toda tropelía, para todo atropello, para conculcar las leyes y hacer tabla rasa de los derechos individuales... Quien siembra vientos, recoge tempestades.

El Correo:

La última situación conservadora fué tan desgraciada, que por las propagandas de sus voceros y las injusticias de sus gobernantes produjeron grande excitación en el país, que aumentó hasta la exasperación con el llamamiento de los reservistas. Del lado contrario, de la extrema izquierda, no se apeló al raciocinio, sino que viéndose cómo las leyes no eran suficientes para ampararlos, se apeló á la propaganda y al hecho violentos. Se perdió todo freno, y unos y otros dieron suelta á sus odios y enconos: si los de la izquierda llamaban asesinos á Maura y La Cierva, los de la derecha calificaban á Lerroux y Pablo Iglesias de anarquistas y criminales.

Con ello se ha creado en el país un estado de perturbación verdaderamente entristecedor, porque no puede tener sino peligrosos resultados. Cuando ésta es la situación de la opinión en España, ¿qué tiene de extraño que un loco ó un malvado apele al hecho violento al ver que la ley no ha servido para impedir las injusticias? Por lo mismo tampoco produciría sorpresa que otro loco, fanático ó malvado de la derecha apelase igualmente á la violencia para destruir á los que se les dice que son expresión de la anarquía ó del desquiciamiento de la sociedad española.

El crimen es y será siempre censurable, mas debe tenerse en cuenta que en estos hechos de violencia entra tanto como la índole espiritual del sujeto la agitación y la rebeldía que en las conciencias produce la arbitrariedad.

El Progreso, de Barcelona:

Nosotros no hacemos la apología del atentado, ni sostenemos la mano que intentó dar muerte á Maura, pero no protestamos ni condenamos el derecho de protestar á los que, llamándose liberales y demócratas, claman ahora por el respeto á la sagrada personalidad humana, que hubo de olvidarse en momentos en que toda Europa, considerándonos un pueblo sin energía, sujeto á una férrea dictadura reaccionaria, se lanzó á la calle, impuso aquel respeto y arrojó del Poder á Maura. No aprobamos el hecho, porque siguiendo el consejo de Lerroux en su artículo «Rebeldes! ¡Rebeldes!», somos generosos de nuestra propia sangre y avaros de la ajena, pero lo disculpamos en razón á que Maura por su política ha merecido la execración del mundo entero y el espectáculo de sus innumerables víctimas desarrolla impetuosos deseos de venganza que, al anidar en el cerebro de un muchacho algo reconcentrado como Posa, le llevaron á tomarse la justicia europea por su mano.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 22 de julio.

A las diez y media ocupa la presidencia el Sr. Francos Rodríguez.

Se leen varios dictámenes de las Comisiones.

El compañero Barrio entabla un debate sobre el vertedero de la Arganzuela. Discuten con Barrio los Sres. De Carlos, Nicoli, Trompeta y Dorado.

El Sr. Nicoli intenta retirar el dictamen para modificarlo. Pero el Sr. Dorado, que es también de la Comisión, niega derecho al presidente para retirar el dictamen y pide que se apruebe.

Puesto á votación el dictamen, es desechado por 16 votos contra 9.

Se aprueban varios dictámenes sin discusión.

El compañero Barrio vuelve á promover otro debate sobre el adquinado de la calle del Rey Francisco.

Con este motivo se habla del estado de las calles y hacen uso de la palabra los Sres. Rosón y Nicoli.

Después de algunas explicaciones del alcalde, que dice que son los carros los culpables del mal estado de las calles, se aprueba el dictamen, con los votos en contra de Barrio y el Sr. Rosón.

Vuelve á hablar el Sr. Dorado de la Plaza de España, proponiendo un voto de gracias á los senadores y diputados que han defendido este asunto en las Cortes.

Alude al Sr. Buendía, que á la vez que diputado es concejal, y éste le contesta diciendo que cree que se llegará á un acuerdo con el ministro de la Guerra.

Lo mismo hace el Sr. García Molinas, concejal y senador.

El alcalde propone que una Comisión visite al ministro de la Guerra, gestión ésta que será muy útil.

El Sr. Rosón pide que se adopten medidas contra los automóviles que marchan á grandes velocidades, ahora que existe ya un aparato por el que se puede comprobar la que aquellos llevan.

El Sr. García Molinas dijo que, en efecto, ya existe ese aparato y se reglamentará la marcha de los automóviles.

Después de esto, sale una Comisión de concejales para recibir á los del Ayuntamiento de Barcelona, que traen una medalla del Municipio de Buenos Aires para el de Madrid, medalla conmemorativa de la Independencia de la Argentina, y un título de gratitud de aquel Municipio por la visita que recibió del nuestro; este título está estampado en pergamino.

Los concejales de Barcelona hacen su entrada en el salón de sesiones y son recibidos por el alcalde con frases cariñosas de saludo.

En nombre de las diferentes minorías del Ayuntamiento de Madrid hablan los Sres. García Molinas y De Carlos; por la mayoría republicana, el Sr. Dicenta; como concejal catalán, el señor Trasserra, saludando afectuosamente á los concejales catalanes. Después hizo uso de la palabra uno

de los representantes del Municipio de Barcelona. Dió cuenta de su cometido, recogió y correspondió á las muestras de afecto recibidas, y, por último, habló de la necesidad de trabajar conjuntamente Ayuntamientos como los de Madrid y Barcelona para defender sus Haciendas, amenazadas con la ley de Presupuestos.

Hizo el resumen el Sr. Francos Rodríguez y se levantó la sesión.

NUEVA FE

Á Pablo Iglesias.

Todo en la Naturaleza evoluciona: en los reinos mineral, vegetal y animal las moléculas que nacen rudimentarias con el constante caminar del tiempo se sustituyen por otras mejores, cambian, en sus diversas etapas, de formas y hasta de organización, especializándose más y más, y en este continuo evolucionar parecen morir unas para renacer en otras más perfeccionadas. Del mismo modo nacen las ideas impuestas al principio por nuestros padres, maestros y preceptores, hasta que puliéndolas, sublimizándolas en el transcurso de la vida, llega ésta á su plenitud con nuevas orientaciones, bien definidas, por la experimentación directa que da el trabajo constante del curso de los años.

Tales son los análisis y vivisecciones que en el transcurso del tiempo se hacen, tales las vicisitudes y contrariedades que el hombre sufre con los designios de regir los destinos de la sociedad en general, que al fin de la jornada y cuando, por desgracia, llega la edad madura, es cuando luce para el pensador una nueva era redentora que no va realizada por esa ineludible ley de «todo lo que nace muere», pero al morir lo hace en la convicción santa de que los que le sucedan, aprovechando las ideas legadas, gozarán lo que gozar no pudo el que tras laboriosa lucha en la vida y borrascosas tormentas en ese mundo pequeño, llamado cerebro, concibió y elaboró.

Estos trabajos, estas luchas he sostenido siempre al ver desfilar ante mí, como en cinta cinematográfica, desde 1866, hombres é ideas políticas de diversos matices; todos con sus programas definidos; todos con promesas insistentemente ofrecidas al pueblo y nunca cumplidas; los mismos procedimientos de ahora, mucha verborrea en mítines y Congresos durante la oposición y luego, satisfecho el deseo de ocupar la poltrona, los mismos resultados negativos.

Sólo unos cuantos caudillos de nuestra historia contemporánea y de los que aun viven algunos, fueron los que se salvaron de la ruina y de la desgracia. Los verdaderos adoradores de la Revolución, único procedimiento de resultados positivos y fecundos, pues, como decía Víctor Hugo, «las revoluciones son principadas por los hombres á quienes hacen las circunstancias, y terminadas por hombres á quienes hacen surgir los sucesos».

Así ha sucedido al presente con la revolución de ideas de los modernos tiempos, que del modesto obrero que laboraba en silencio por la organización de los suyos surge el nuevo apóstol que anuncia la venida de venturosos días para la patria y la Humanidad, surge Pablo Iglesias, y recordando las palabras de mi amigo Pulido, digo con él: «Hago lo que el artista que, ocupado en su tarea, siente el estruendo de la música y la algarazca, se asoma á la calle, y al ver desfilar un grupo de patriotas que marchan á la defensa de una causa santa entonando himnos guerreros, deja á un lado la herramienta, coge el arma y se incorpora á la milicia»; así yo, al sentirle á usted que pasa y al escuchar sus convincentes razonamientos, dejo á un lado falsas políticas y grito con fe y entusiasmo:

«Me voy con usted. ¡Vamos al combate, y puesto que luchar es vencer, luchemos!»—MANUEL CANTARERO GARCÍA. Santa Olalla (Toledo), 19 julio 1910.

EL CACIQUISMO

EN JEREZ DE LOS CABALLEROS

He aquí la comunicación que nos envía Ernesto Alvarez, el ciudadano honrado y pacífico á quien se expulsó de Jerez de los Caballeros:

Hace cerca de dos años y medio vine desde San Sebastián contratado por Luis Gómez Contador como pintor de coches de lujo. La remuneración de mi trabajo era cinco pesetas diarias. A los pocos meses, durante el trabajo, tuve la desgracia de clavarme una esquirola de hierro en la mano derecha.

Naturalmente, como consecuencia de la lesión tuve que darme de baja, y durante varios días recibí como salario 2,50 pesetas; pero ¡oh dolor! los facultativos declaran que como consecuencia de la lesión es imposible devolverme la flexibilidad á una extremidad tan importante como son los dedos índice, medio y anular. De aquí la imposibilidad para mi trabajo.

Sabido que fué esto por el patrono, y pensando que no podía en lo sucesivo explotarme, negé en absoluto á satisfacerme cantidad alguna, cosa á que tenía yo perfecto derecho. Por los medios más amistosos traté

de cobrar lo que me correspondía con arreglo á la ley de Accidentes del trabajo; todo inútil, á pesar de mis súplicas; inmediatamente reclamé dicha cantidad por medio de una demanda.

Presentada ésta con arreglo á derecho y abierto el período de prueba, se propuso en la testifical, entre otros, al convecino José Caraballo Lima, testigo de gran importancia, por ser el único presencial de aquellos hechos, y á quien el exponente tenía como auxiliar pagado por el patrono.

Este individuo se encontraba á la sazón trabajando en las minas que existen en Campillo Tras de la Sierra, donde recibí varias cartas del Contador, en las que le ofrecía cierta cantidad á cambio de falsear la declaración; ofertas que al Caraballo llenaban de indignación por atentar contra su honorabilidad. Muchos compañeros fueron testigos de estos arrebatos de indignación. Y una vez recibida por este testigo la cédula de citación, fué á Jerez de los Caballeros, dispuesto á cumplir su deber honradamente; pero al conocer esta actitud, el demandado se procuró con él una entrevista, de la cual salió defraudada la justicia, pues el testigo faltó á la verdad en su declaración. Resultado fué la absolución del patrono.

El cambio de criterio en el testigo fué sabido por sus compañeros de trabajo en el Campillo Tras de la Sierra, y cuál no sería su sorpresa, que los hombres, irritados, suscribieron todos una denuncia reproduciendo la carta en que se buscaba el soborno y que ellos habían visto, y me remitieron para que pudiera hacer uso de ella ante los Tribunales ordinarios.

Falto de todo recurso, pero sediento de justicia, recurri al letrado D. José López Chacón, el cual se hizo cargo de mi defensa gratuitamente.

Presentada la denuncia ante el fiscal de la Audiencia, éste acordó, en vista de la gravedad del hecho, la instrucción del correspondiente sumario, designando para conocer en él al Juzgado de instrucción de Jerez de los Caballeros.

En la instrucción sumarial declararon demandante y demandados, y más tarde la infinidad de testigos que firmaban la demanda, la cual fué confirmada en todas sus partes.

Determinóse el procesamiento de Luis Gómez Contador y José Caraballo Lima como autores de un delito de falso testimonio, siendo puestos en libertad bajo fianza.

Desde este momento tuí objeto de toda clase de amenazas por parte del caciquismo y de las autoridades; pero mi actitud no variaba, por lo cual se me ofreció cierta cantidad para que retirara la denuncia, y como vieran que la rechazaba, encamináronse á mi abogado, teniendo con él una entrevista, en la que se le rogó que retirase su acción en el sumario; pero también él rechazó con desprecio tal proposición.

Viendo que nada podían conseguir procuraron las autoridades, ayudadas por la Guardia civil, hacerme desaparecer de Jerez de los Caballeros.

Como he quedado inútil para el trabajo á que me dedicaba, me he visto en la necesidad de dedicarme á otra cosa con que ganar el sustento, vendiendo por las calles, entre otras cosas, unos morteros fabricados por un guardia civil del puesto de Jerez, y del que recibí un tanto por ciento de las ganancias.

Con este motivo, fuí llamado por el guardia para entregarme unos morteros; hablamos lo pertinente respecto al asunto, y una vez terminado traté de salir para la calle, crítico momento en que me detuvo el sargento del puesto, poniéndome á disposición del teniente jefe de la línea, el cual, después de un largo interrogatorio, me declaró anarquista y me intimó para que en el término de 24 horas desapareciera del pueblo.

Como es natural, quedé atónito, sin saber qué hacer, sin saber el motivo de aquella arbitrariedad; procuré ver al juez de instrucción, quien se encontraba enfermo; vi al juez municipal, y este señor contestó que en nada podía intervenir por ser órdenes militares, y todo lo que por entonces se me ocurrió fué ir á la Alcaldía y sacar certificación de mi conducta, la que fué entendida, como era de esperar, haciendo constar que mi conducta en Jerez de los Caballeros era intachable, certificación que obra en mi poder, á disposición de quien la necesita.

Dentro de las 24 horas que me dió el teniente de la Guardia civil, fuí citado ante el juez instructor para tomarme cierta declaración en la querrela que queda mencionada, y muy próximo á expirar el plazo me dispuse á cumplir el mandato judicial; terminada mi declaración, al salir á la calle fuí sorprendido por una pareja de la Guardia civil que me acompañó hasta mi casa; y cuál no sería mi sorpresa cuando al penetrar en ella me encuentro á mi pobre esposa rodeada de dos parejas más, y pocos instantes después aparecieron el sargento y el teniente jefe de la línea, los cuales traían tres asnos para la traslación de los muebles. Estos no quería sacarlos, y á pesar de protestar contra ello el ama de la casa, á quien le adeudé 125 pesetas, el expresado teniente me obligó á cargarlos, y por mitad de las calles de Jerez fuimos conducidos como criminales, entre tres parejas armadas, el sargento, el teniente y un guardia que vestía de paisano, poniéndonos en la carretera; entonces, una pareja de caballería se encargó de custodiarlos hasta el inmediato pueblo de Barcarrota, donde, recibidos los socorros correspondientes, fuimos en igual

forma hasta Almedral; aquí nos coge un guardia municipal y nos conduce á la Albuera; el alcalde de la Albuera no se quiso hacer cargo de nosotros, por no acompañarnos los pliegos cerrados que llevan los transeúntes, como así tampoco el guardia que nos conducía, y en este estado nos pusimos en camino para Badajoz, donde nos encontramos en la mayor miseria y en espera de que las autoridades acuerden lo que correspondía.

Estos hechos no tienen explicación, y de su veracidad respondo; siendo desatendido por las autoridades jerezanas, recurro á la prensa para que se conozca mi odisea por todo el mundo.

Por nuestra parte, limitámonos por hoy á reproducir esta carta. Pero creemos que el ministro de la Gobernación debe proceder inmediatamente á la depuración de este inaudito atropello caciquil, al que parecen servir de instrumento ciego algunos individuos de esa famosa institución que se pretende convertir en inviolable é infalible.

Los concejales socialistas.

Nuestro correligionario J. Carbonell ha logrado que el Ayuntamiento de Sitges haga efectivas las 100 pesetas que en 1906 votó para fomentar la Biblioteca del Centro Obrero y que todavía no habían querido sacar de la caja municipal.

El día 12 del corriente fué convocado el cuerpo electoral del distrito del Oeste de Chamartín de la Rosa, para darle cuenta de sus gestiones el concejal de este Ayuntamiento, nuestro correligionario Nicolás González.

Como se trataba de un acto nunca visto en dicha localidad, la concurrencia fué numerosa, siendo aprobada la conducta seguida por nuestro amigo en dicho Municipio, alentándole para seguir por el camino emprendido.

El compañero Quejido, concejal del Ayuntamiento de Madrid, dirigió la palabra á los reunidos, excitándoles para que continuasen con mayores bríos, con el fin de llegar lo más pronto posible á extirpar el caciquismo que existe en dicha localidad.

Los concejales socialistas de Mora de Toledo han protestado enérgicamente contra el nombramiento de alcalde por real orden, recaído sobre D. Cipriano Villarrubia, concejal único que en aquel Ayuntamiento tiene carácter conservador. ¡Cosas de la democracia canalejista! Nuestro compañero Miguel Vázquez se ha empeñado en evitar que se robe y envenene al público por los expendedores de artículos de primera necesidad, y lleva decomisadas grandes cantidades de pan, carne, garbanzos, patatas, etc.

UNA CARTA

Felicitación á la minoría republicano-socialista

Sr. D. Gumersindo de Azcárate. Muy respetable amigo y correligionario: Las minorías republicana y socialista del Ayuntamiento de Madrid envían, por conducto de usted, á la minoría republicana del Congreso su más entusiasta felicitación por la campaña honrada y enérgica que ha hecho en las Cortes durante la discusión del Mensaje.

No procederían justamente las minorías del Ayuntamiento si en su felicitación no incluyesen el nombre del socialista Pablo Iglesias y los de los diputados republicanos nacionalistas catalanes.

Ellos y ustedes han cumplido virilmente un deber al condenar y sentenciar, con inapelable sentencia, la política maurista, y al destacar en ella, como dos manchones de sangre, la campaña del Rif y la inquisición de Barcelona.

Cuando, por estar cerradas las Cortes, érales imposible á los diputados españoles protestar de aquella guerra y de esta inquisición, lo hicieron en el Ayuntamiento de Madrid socialistas y republicanos.

Honra fué entonces para ellos llevar la voz del derecho, de la civilización y la justicia.

Hoy han sabido llevarla bravamente en el Congreso Pablo Iglesias y las minorías republicanas. Estas y aquél nos han dignificado á los ojos de Europa.

Agradecido y satisfecho, el pueblo de Madrid saluda á esas minorías y al jefe socialista, esperando de ellos que continuarán peleando sin treguas ni vacilaciones hasta que la verdadera libertad y la verdadera democracia rijan los destinos de España.—Joaquín Dicenta, Manuel Ramos, Facundo Dorado, Luis Talavera, José María de la Torre Murillo, Lucio Catalina, Eduardo Rosón, A. Reyes, Félix de la Torre, Juan Trasserra, José Pascual, Sotero Pascual, Vicente Barrio, Antonio García Quejido, José Corona, Julio Pérez Guerra, Pío Amanado Valdívieso, José Conde, Eduardo Trompeta, Alvarez Villamil, Ricardo Vilarifo, A. Aguilera Arjona.

Por la minoría de la Diputación provincial: Toribio Fernández, Gregorio Caballero, Daniel García Albertos y Eduardo García Fernández.

## LA HUELGA DE VIZCAYA

Mucho habrán esperado los bobos de la democracia canalejista, pero seguramente han visto colmada la medida de sus ambiciones. Porque este demócrata famoso ha llegado adonde quizás no llegase su digno compadre Maura.

Los patronos mineros vizcaínos rechazan á las representaciones obreras, se niegan á conceder una sola ventaja á sus explotados, hacen menosprecio del Instituto de Reformas Sociales, organismo oficial, y el Sr. Canalejas, perfecto servidor de la clase que le dió el Poder, se aviene á tanta indignidad de los plutócratas del oro, tolera la ofensa al Instituto de que él fué miembro y al que como jefe de Gobierno prometió tantas cosas, y por si esto fuera poco, envía tropas y ametralladoras á Vizcaya, ametralladoras que ciertamente no apuntan contra los Círculos capitalistas.

Torpe es el Sr. Canalejas desguarneciendo poblaciones por invadir Vizcaya; el delirio de persecuciones que padece, cultivado con amor por Maura, le pone al borde de otros riesgos graves.

Pero esta invasión militar es sencillamente intolerable: llevar á los hijos del pueblo á los centros de explotación más intensa para amenazar con los fusiles y los cañones á los que son carne de su carne, es peligroso en estos tiempos, expuesto á muchas decepciones. Por lo visto, no han aprovechado las lecciones de hace un año.

Semejante modo de gobernar es abominable, aunque no puede esperarse otra cosa del demócrata á la bechameña que hoy sustituye á Maura.

Los patronos mineros vizcaínos son quienes hasta aquí han dado pruebas de intemperancia, quienes han faltado á la ley, quienes pretenden hollar todo derecho. Los obreros permanecen más tranquilos de lo que podría esperarse, por tener cada día mayor conciencia de sus intereses.

En cambio, las autoridades cometen toda suerte de coacciones contra los obreros y ponen frente á éstos las bocas de las ametralladoras y los cañones de millares de fusiles. Este es el proceder de un Gobierno democrático, venido al Poder para demostrar que la cuestión social es de fácil solución en las Monarquías.

Mayor coacción que ésta no puede darse y no pesará sobre la conciencia obrera la responsabilidad de lo que pudiera llegar á suceder.

Por lo visto, el Sr. Canalejas, tan enamorado está de los procedimientos de Maura que le envidia locamente el tener sobre su conciencia un barranco del Lobo y un Montjuich; quizás pretenda el gran demócrata que Vizcaya sea el motivo de otra abominación internacional.

Pero no son los obreros vizcaínos tan desconocedores de sus intereses que se dejen llevar con mansedumbre por el camino de los fusilamientos.

Tras ellos está vigilante toda la España proletaria.

Una Comisión de la Unión General de Trabajadores visitó el viernes pasado al Sr. Canalejas para protestar contra el envío de tropas á Vizcaya y contra las probadas coacciones que cometen las autoridades en perjuicio de los obreros.

El presidente del Consejo desbarró lo indecible: según él, la huelga minera es exclusivamente producto de manejos políticos; gracias al envío de fuerzas no han sido incendiadas las fábricas ni se han producido desórdenes sangrientos. Basta esto para comprender que el señor Canalejas ha perdido el seso ó se

## PARA "EL SOCIALISTA", DIARIO

### Han hecho donativos:

Madrid.—E. Calvo, 0,15; imprenta del *Heraldo* (seis), 1,75; A. Ferreuzelo, 0,20; los repartidores de *El Socialista*, 1; A. Domínguez, 0,25; tipógrafos de *El Imparcial* (39 decada), 7; F. Simón, 1; A. Bartolomé, 0,20; J. Soria, 0,40; M. Dep, 0,25; R. Navarro, 0,25; S. Hernández, 0,25; P. Quero, 0,25; J. M. Carmona, 0,25; F. Martínez, 0,25; A. Gómez, 0,25; G. Mana, 0,25; P. Parrilla, 0,25; J. A. Piazas, 0,25; un socialista, 0,20; A. Muñoz, 0,25; J. M. Fernández, 0,25; F. Carrillo, 0,25; F. Piqueras, 0,25; F. Cobo, 0,25; F. López, 0,25; M. Navas, 0,25; A. Rus, 0,25; M. Blesa, 0,20; J. Castro, 0,25; Juana Taboada, 0,25.—Total, 16,35.

«Correspondencia de España».—Atienza, 1; Pepe, 0,10; López, 0,25; Rafael, 0,25; X, 0,20; A. A. S., 0,10; Cancio, 0,10; Antonio, 0,10; Trenado, 0,10; García, 0,10; Pedro, 0,25; Roca, 0,25; Verdugo, 0,10; González, 0,10; Barrial, 0,10; Iglesias, 0,10; Manolo, 0,15; Palenque, 0,25; Chapinal, 0,25; Adolfo, 0,25; Sáenz, 0,25; Saborit, 0,25; Santiago, 0,10; Perera, 0,10.—Total, 4,80.

Recaudado en la imprenta de *EL SOCIALISTA*.

ta.—Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; L. Peña, 0,10; S. Alvarez, 0,10; E. Villafruela, 0,10; M. Varela, 0,15; J. F. Morán, 0,25; E. Ortega, 0,25; L. Castro, 0,25; J. A. Meliá, 0,25; M. Alonso, 0,25.—Total, 2,05.

La Abolida.—Comisión de festejos del 1.º de mayo del Centro de Sociedades Obreras, 150.

Mina del Centenillo.—J. López y López, 0,50.

Rivera del Fresno.—Agrupación Socialista, 2,50.

Burgos.—Colecta entre varios compañeros, 18; F. Cecilia, 3.—Total, 21.

San Sebastián.—Por una colecta de varios compañeros, 1,75; F. Díaz, 0,25; C. Pérez, 1.—Total, 3.

Manlleu.—J. Inglés, 1.

Mora.—A. de Gracia, 0,50.

Valladolid.—M. Martín, 1; M. Alvarez, 1; A. Polanco, 1; A. Sánchez, 0,50; R. Cabello, 0,25.—Total, 3.

Gibraltar.—J. Trío, 4.

El Haya.—Partido Socialista, 196.

Importa lo recaudado hasta la fecha, 14.954,39 pesetas.

deja arrastrar por las infames maquinaciones de los patronos mineros.

Prometió el presidente garantizar los derechos de obreros y patronos, pero aseguró rotundamente que las tropas no serán retiradas de allí hasta que el conflicto quede resuelto.

La Comisión de obreros respondió que la huelga ni tenía carácter político ni ofrecía caracteres violentos de ninguna especie. En cambio, la presencia del Ejército es una gran coacción que pesa sobre los huelguistas. Recordaron al Sr. Canalejas el origen de esta huelga y la promesa incumplida hecha en 1906 por el rey.

Ninguno de estos razonamientos hizo mella en el ánimo del presidente, quien persistió en su falso punto de vista. Si este punto de vista favoreciera á la clase trabajadora, seguramente no se aferraría tanto á él, y se comprende.

La Comisión de la Unión General salió, como es natural, mal impresionada de esta visita. Ha sido preciso que subiera al Poder un demócrata como Canalejas para que esta Unión, que representa á centenares de Asociaciones obreras de España, viera que su influencia era ineficaz. No lo olviden los trabajadores.

## ACTOS CIVILES

El día 20 del actual fué enterrada civilmente una hija de nuestro compañero Eugenio Rossi, al cual acompañamos en su dolor.

## Sobre el atentado personal.

Siempre hemos creído que los católicos y clerizantes no interpretan bien las doctrinas de sus santos varones, apóstoles ó no apóstoles. Por esta razón, ante las cóleras desatadas por los neos contra las frases pronunciadas por nuestro correligionario Iglesias en el Parlamento y fuera de él, creemos oportuno reproducir algunos párrafos salidos de la pluma de acreditados padres de la Iglesia:

«Permitido es á un particular matar á un tirano, á título de derecho de propia defensa; porque aunque la República no lo manda así, se sobreentiende que quiera ser siempre defendida por cada uno de sus ciudadanos en particu-

lar, y hasta por los extranjeros; por consiguiente, si no puede defenderse más que con la muerte del tirano, á cualquiera le está permitido matarle...»

«Jacobó Clemente recibía con gozo las heridas mortales que le hicieron en cuanto hirió al rey porque el precio de su sangre libertaba á su patria. El asesinato del duque de Guisa por los secuaces del rey, fué éxiado con el asesinato del rey.»

«Jacobó Clemente hizo una acción grande, admirable y memorable, con la cual enseñó á los príncipes de la tierra que sus empresas impías no quedan nunca impunes.»

«El mismo poder tiene todo particular, que sea bastante valeroso para socorrer á la República, despreciando su propia vida.»

«Gran ventaja sería para los hombres que encontrarán muchos que, despreciando su vida, fueran capaces, por la libertad de su patria, de acción tan valerosa; pero á la mayor parte los detiene su amor desordenado de su propia conservación, que los incapacita para las grandes empresas; resultando que de tantos tiranos como se han visto, haya tan pocos que muriesen á manos de sus vasallos.»

«No es dudoso que se pueda matar á un tirano á puerta abierta, acometiéndole en su palacio ó engañándole y sorprendiéndole en una emboscada.»

«Verdad que es más grande y generoso atacar abiertamente al enemigo; pero no es prudencia menos recomendable aprovechar alguna favorable ocasión para engañarle y sorprenderle, á fin de que la cosa produzca menos emoción y peligro para el público y los particulares.»—(Del libro del P. Bellarmino, jesuita famoso.)

«Si no puede recurrirse á autoridad que haga justicia al usurpador, el que lo mata salva la patria y merece recompensa.»—*Santo Tomás*.

«Tenemos por cosa cierta que á todo extranjero le es permitido matar al tirano, declarado tal por la voz pública y hecho famoso por sus rapiñas, asesinatos y crueldad.»—(Del libro *La República*, del jesuita Juan Bodín.)

«Catorce padres de la Compañía de Jesús, todos teólogos eminentes, han discutido, profundizado y profesado la doctrina del regicidio que se enseñaba en sus escuelas; y sus nombres son... Manuel Sá, Valencia, del Río y Huinoruz, Marina, Sales, Salas, Tolet, Lercías, Tanner, Castropalao, Becan, Gretzer y Escobar.»—(Del jesuita Joly.)

A mí no me lo han mandado, porque nunca tuve nada que ver con el Patronato, pero calculad, siendo aquello la sublimación de su empresa, la propaganda que debieron hacer. Y como por todas partes debieron alabarse, y como iban á visitar á las damas *linajudas*, condes, barones y duques, explicaban á éstos que ahora la cosa iba bien, que gracias al Patronato estaba la defensa social asegurada y nada había que temer, porque, gracias á sus trabajos, las conversiones serían innumerables, pues todas las almas se doblegaban; de tal manera, que cuando los cuerpos estaban secos se dejaban arrancar la piel en señal de conversión.

Y bien: todo eso se ha dicho y repetido en Madrid, en una fiesta palatina, aunque es probable que el más interesado no debió enterarse. Allí se dijo y se recordó que era tan sublime y magnífica la obra del Patronato que si los dispensarios continuaban sin restricción practicando su tarea, el caso no sucedería una sola vez, sino varias, y que no sería solamente un revolucionario el convencido, sino diez, veinte, ciento; la cuestión era trabajar de firme para cazar una «larga serie». Y en una sesión oficial dijo un gobernador, delegado de Maura, que, como el anarquista de quien os hablaba el Sr. Vidal y Ribas, es forzoso que la sociedad se deje cauterizar muchos tatuajes y arrancar muchos trozos de piel.»

Y los médicos, ¿qué hicieron? No, no protestaron. «Grandes aplausos», dice su libro. ¡Oh, cómo aplaudían entusiasmados! Ahora dicen no recordarlo, pero entonces su gozo no tenía límites. Ahora dicen no recordarlo, pero cuando co-

menó la campaña, temiendo los resultados, quisieron prevenirse enviando á algunas Sociedades de Barcelona, y sobre todo á las de fuera, y á los diarios de aquí y de allá, una comunicación en la que decían que, sabiendo cómo el doctor Jaime Queraltó intentaba una campaña contra el Patronato fundándose en hechos absolutamente falsos, rogábanles esperar los datos que ellos *podrían* proveer.

No los que proveían; los que *podrían* proveer. Y han transcurrido 25 días desde que publiqué mi carta en *El Progreso*, y han pasado 23 días desde mi artículo en *La Tribuna*; ¿y qué datos han alegado en favor suyo, demostrando que aquello era falso? Ninguno, ninguno! Yo no tengo el libro oficial en que consten todos aquellos datos, pues lo entregué á los Tribunales de justicia para que dijese qué castigo merecen los hombres que de manera tan incalificable se alaban de haber practicado una operación *cruenta*, sin anestésico, «con grandes sufrimientos», á fin de rescatar un alma; pero antes de esto lo enseñó á varias personas, al director de *El Poble Catalá*, á muchos amigos y personalidades de Barcelona, que lo han leído atentamente y á quienes consta de una manera absoluta que el relato verídico del martirio del anarquista está tomado al pie de la letra de la reseña oficial que ellos publicaron.

No han dado prueba alguna en contra mía, porque ¿qué pruebas pueden ofrecer contra mí si repito lo que dijeron? Si no hago más que poner en evidencia ante el pueblo lo que ellos en ciertas sarcerías y en los *boudoirs* de las damas respetables pregonaban? Es el mismo

«El tirano puede ser depuesto por el mismo pueblo que le prestó obediencia, si estando advertido no se corrige. En cuanto al que invade tiránicamente la autoridad, puede ser asesinado, si no hay otro medio, por cualquier hombre de otro pueblo, como enemigo público.»—(Del jesuita Manuel Sá.)

## GUJÓN

### COMISIÓN PERMANENTE DE HUELGA

Con objeto de proceder á la revisión y balance de las cantidades que se han recibido para el socorro de los huelguistas, esta Comisión desea de las colectividades ó compañeros donantes que si los recibos que tienen en su poder, remitidos por nosotros, son algunos de los comprendidos con los números 147, 205, 228, 265, 270, 352, 356, 357, 358, 389, 412 y 445 nos harían un gran servicio en enviarlos para tomar nota de ellos, con la seguridad de que inmediatamente les serán devueltos.

(Se desea la reproducción de esta nota en toda la Prensa obrera.)

## NOTAS BARCELONESAS

El mitin celebrado el domingo último en la populosa barriada de San Andrés fué un verdadero éxito. El acto se realizó en el amplio jardín del Centro de los obreros albañiles y carpinteros, habiendo asistido al mismo numerosa concurrencia.

Presidió el compañero Morales y hablaron los camaradas Lafuente por la Juventud Socialista y Comaposada por la Agrupación, cuyos discursos estuvieron encaminados á poner de manifiesto los fundamentos de la doctrina socialista, exponiendo al efecto el alcance y significado de la toma de posesión del Poder político por la clase trabajadora y de la transformación de la propiedad individual y de los medios de producción en propiedad social ó común.

La exposición de estos principios y la deducción lógica de que sólo es socialista, por muy radical y revolucionario que se llame aquel que los acepta con todas sus consecuencias, entre ellas la inmediata de la supresión del salario: fué escuchada con sumo interés por los concurrentes, que prodigaron unánimes aplausos á los oradores al final de sus peroraciones.

El presidente hizo atinadas consideraciones en su resumen.

Buen comienzo de campaña.

La huelga que los obreros metalúrgicos vienen sosteniendo con la Unión Metalúrgica, conocida vulgarmente por *Casa Reblons*, se complica más cada día. La Casa ha reclutado unos 80 *esquirols*, los cuales se ven obligados á entrar y salir del establecimiento custodiados por importantes fuerzas de policía. Mas como ésta no les acompaña hasta sus respectivos domicilios, sino hasta un punto determinado de la población, se han dado ya algunos casos de andar luego á tiros huelguistas y *esquirols*, con algún herido y algún detenido.

Otro conflicto está en puerta. Los obreros descargadores de carbón mineral del Puerto han reorganizado recientemente la Sociedad del ramo. Los burgueses, deseosos de matar la organización apenas nacida, niegan á emplear en los trabajos de descarga á los obreros que no forman parte de un Montepío denominado de San Juan, que manejan á sus anchas los explotadores y encargados. Con arreglo á este criterio, todo obrero que se presente sin la cha-

pa ó contraseña que acredita pertenecer al citado Montepío es rechazado. Como es natural, tal proceder ha indignado á los descargadores, los cuales amenazan declararse en huelga si uno de estos días los patronos no modifican sus procedimientos. De llegarse á declarar dicha huelga podría ocasionar grandes perturbaciones y graves conflictos, pues no tardarían en verse obligados á cerrar las puertas multitud de fábricas por la falta de combustible.

También han acordado declararse en huelga los obreros ladrilleros del distrito VII (Sans), en demanda de algunas mejoras de salario y jornada.

Han llegado á ésta y á diversas poblaciones de Cataluña buen número de los extrañados á Francia con motivo de los sucesos del año pasado. Otros, más previsores ó menos confiados, han preferido quedarse en el país vecino hasta que sea un hecho la amnistía.

Anoche fué objeto de un atentado el Sr. Maura, en el momento de disponerse á bajar del tren en que acababa de realizar el viaje de Madrid á Barcelona. Parece que las heridas que recibió no son de gravedad.

Con motivo de dicho atentado la prensa reaccionaria se despacha hoy á su gusto, estampando la mar de barbaridades.—C.

23 de julio de 1910.

## Zapatero, á tus zapatos.

Las bandas militares ¿se sostienen para enardecer á los soldados en sus marchas ó sirven también para hacer competencia ruinosa á los músicos civiles, quitándoles el pan de sus hijos?

Preguntamos esto ante el suceso que se nos ha denunciado por D. Camilo Pérez, director de una banda de 20 músicos que, por 60 pesetas diarias, amenizaba una *kermesse* en la calle de Atocha, núm. 115.

Este modo de ganar la vida les fué arrebatado por el músico mayor del batallón de Cazadores de las Navas, número 10, el cual ofreció una banda de 24 músicos por 10 pesetas menos.

¿Es esto legal? No lo sabemos, aunque nuestro comunicante asegura que existe una real orden mandando la tarifa de 100 pesetas á las bandas de Cazadores.

De todos modos, no nos parece legítimo que músicos militares, que tienen sueldos oficiales (si son cortos, allá ellos que los aceptaron) y casa asegurada, hagan semejante competencia á los profesionales civiles que no cuentan con otro ingreso.

Si no debe tolerarse que los frailes y las monjas dejen sin trabajo al pueblo por la competencia que hacen, tampoco debe pasar sin protesta el que los militares hagan imposible la vida á 300 hombres que en Madrid viven gracias al arte musical.

¿No podría ocuparse de esto el ministro de la Guerra?

## SUSCRIPCION

para atender al sostenimiento del diputado del Partido.

Suma anterior, 151,75 pesetas.  
Madrid.—E. Calvo, 0,15; Isabel Fidel, 0,25; A. Fidel, 0,25; Guevara, 0,25; un empleado, 2; R. Zamorra, 0,50; P. Quero, 0,25.—Total, 3,65.  
San Sebastián.—M. Andrés Partida, 1.  
Mina del Centenillo.—J. López López, 1; E. López, 0,50.—Total, 1,50.  
Gibraltar.—J. Trío, 1.  
Manlleu.—J. Codina, 0,20.  
Total general, 159,10 pesetas.

## LA FARSA DEL PATRONATO

CONTRA LA TUBERCULOSIS  
(Conferencia pronunciada por el Dr. Queraltó en Barcelona el 22 de mayo.)

«Este le contestó que Barcelona entera cooperaba á obra tan benéfica, á lo que replicó el joven: «¡Ah! ¿Es que en Barcelona hay quien se preocupa de los pobres?»—«¿Es que usted ignora, replicó el doctor á su vez, que los establecimientos benéficos pululan en nuestra ciudad?—Y añadió algunas reflexiones propias del caso, que fueron escuchadas por el infeliz con verdadero recogimiento, provocando en él una explosión de congoja y de arrepentimiento hasta llevarle á increpar á los que con sus predicaciones sofisticadas le habían apartado del buen camino, y terminó pidiendo al médico hiciera desaparecer el tatuaje de su brazo. Y al advertirle éste que la operación no podía hacerse sino á costa de *grandes sufrimientos*, insistió el joven y sufrió con levantado espíritu la ORUENTA operación. Ahí tenéis un alma *rescatada* por nuestros médicos. Señores, reconocido que hemos empezado bien, y que, con la ayuda de Dios y la nuestra, es seguro que llegaremos á la meta de nuestros deseos; la obra á que todos colaboramos lo merece, pues es á la vez patriótica y cristiana.»

No quiero ahora hacer consideraciones de ninguna clase sobre este asunto; solamente he de hacer constar que eso no se ha dicho particularmente, aisladamente, sino en sesión oficial, que se ha impreso y se ha repartido y se reparte todavía.

hecho, sólo que, expuesto á la luz del día, adquiere sus reales dimensiones y su verdadera importancia, mientras que, recogido en los saloncillos íntimos, á la tenue claror de una luz pálida, parecía un modo de llegar al cielo más que de prisa.

Nada han dicho en contrario, pero, en cambio, de manera rastrera, han ido por las Redacciones de los periódicos presentándose como víctimas de mi campaña, diciendo que eran unas pobres almas tímidas á quien yo acusaba y perseguía, pero que, personalmente, eran incapaces de hacer tales cosas. Y mientras así ofrecían el espectáculo de su nitidez, hasta el extremo de que si se afeitaban parecerían *hijas de María*, aquellos individuos presentábase en el Palacio de Justicia y acometen contra mí, presentando 3 días hace una querrela criminal en toda regla. Mientras en público se presentan como víctimas, preparan para mí la mejor celda de la cárcel para encerrarme y ahogarme; pero si, contra la justicia, consiguen encerrarme, no me ahogarán, porque á pesar de todo, ha de sentirse mi voz.

Su único medio oficial de sincerarse ha sido publicar á escape un libro con el acta de la junta general de *asociados* celebrada, según dicen, el 28 de febrero último, y resulta que allí se quejan ya de ciertos ataques; y para responder emplan casi los mismos términos con que un mes más tarde pretendieron defenderse inútilmente de mis remitidos á *El Poble Catalá*. Claro que aderezaron este libro á última hora y que fué para esta defensa para lo que lo publicaron á la desesperada, porque antes de mis artículos, todo el mundo, conociendo su

positivo valer, les dejaba que se exhibiesen por Barcelona, á son de bombo y platillos, con el convencimiento de que su mascarada había de tener personalmente un próximo fin.

Y eso, que tratándose de una entidad respetable habría sido sensible, tratándose de semejante *hermandad* es cosa que á la perfección se adapta, porque es la continuación de su sempiterno sistema.

Mirad, mirad cómo hablan: os voy á leer el fragmento más bonito.

«Porque, hay que confesarlo, enemigos también los tiene el Patronato, que incapaces de sumar sus esfuerzos á los nuestros y no atreviéndose á desatar frente á frente sus inhumanos rencores, prefieren herir de soslayo altruismos y prestigios que todos vosotros, señoras y señores, habéis puesto incondicionalmente al servicio de la caridad. Pero ¿qué importa? Enemigos también tuvo la obra de Dios, con ser el autor de la infinita maravilla, y se reclutaron entre los ángeles. ¿Qué tiene, pues, de particular que los tenga la obra del hombre y salgan estos enemigos de los hombres mismos, que no son de esencia sobre natural, etc., etc.?»

Y después cita aquello de Echegaray de: «todos del corazón, cienos del alma, escoria vil de miserables conciencias»; y finalmente recuerda un proverbio árabe diciendo que «el tiempo sólo respeta lo que se realiza con su concurso». He aquí lo que hallan para su defensa los glorificadores de la tortura. Pero quiero todavía que saboreéis de nuevo la gracia leyéndolos otra vez aquello de: «pero ¿qué importa? Enemigos tuvo también la obra de Dios, con ser el autor

PARA LA CAJA DEL COMITÉ NACIONAL

Suma anterior, 1.689,05 pesetas. Madrid.—Sociedad de Carpinteros de Armar, 100; E. Calvo, 0,15; R. Zamorra, 0,25.—Total, 100,40. Valladolid.—Sociedad de Obreros Alfiteros, 2,50. Mina del Centenillo.—J. López López, 1; E. López, 1.—Total, 2. Rivera del Fresno.—Agrupación Socialista, 2,50. Gibraltar.—J. Trio, 1. Importa lo recaudado hasta el presente número, 1.797,05 pesetas

Por la libertad de conciencia.

Ha quedado definitivamente constituida en Barcelona la Comisión Ejecutiva de la campaña de carácter popular que, en pro de los principios de la más amplia libertad de conciencia, acordaron emprender los representantes de 37 entidades pertenecientes a distintos partidos políticos y agrupaciones filosóficas-sociales del campo liberal, en la asamblea al efecto celebrada el día 7 de los corrientes en el domicilio de la Sociedad «La Espiga».

Integran dicha Comisión representaciones de los núcleos siguientes: Partido Republicano Democrático, Partido de Unión Federal Nacionalista Republicana, Partido Socialista Obrero, Partido Federal (adherido al Consejo Nacional), Casino Progresista, Agrupación Democrática, Entidades masónicas, Agrupaciones librepensadoras, Sociedades de carácter económico.

CORRESPONDENCIAS

De Puertollano. En estos días quedará constituida la Agrupación Socialista. Hasta la fecha hay inscritos más de 80 individuos. La Sociedad de Mineros «La Precisa» aumenta de día en día; en la última decena registró 45 altas y actualmente consta de 372 socios.

De Loja. Para que la opinión liberal de España forme juicio del desequilibrio reinante en las gentes que se vanaglorian titulándose de orden, queremos relatar un hecho acaecido en esta ciudad el pasado día 15.

Verificábase un entierro católico, y al pasar la comitiva, que en unión de la parroquia de San Gabriel, acompañaba al cadáver por la calle del Licenciado Lara, fijóse un teniente cura de los que en el ejercicio de su ministerio formaban el séquito eclesiástico en que á la puerta de una barbería se encontraba asomado, cubierta la cabeza con una gorra, nuestro amigo y correligionario José López Romero.

El referido cura dirigióse inmediatamente á él, y con furmas nada correctas le exigió se descubriera, porque en aquel momento pasaba la cruz parroquial; á esta exigencia contestó nuestro amigo que no podía acceder, porque su creencia religiosa no era la Católica, Apostólica, Romana.

Insistieron, el cura en su mandato y nuestro correligionario en su negativa, y como se convenciera aquí de la inutilidad de sus pretensiones, requirió el auxilio del segundo teniente del regimiento infantería de Córdoba don Francisco Rosal Caro, que también formaba en la comitiva, el cual, penetrando sin previa autorización en el indicado establecimiento, ordenó de modo imperativo al López Romero que se descubriera, pretendiendo verificarlo violentamente por sí mismo; nuestro amigo, para evitar un conflicto de consecuencias incalculables y dando una prueba de sensatez, obedeció sus exigencias, con lo que dicho señor se salió del local; pero no sabemos por qué causa volvió nuevamente á entrar en él, y cogiendo de un brazo á nuestro amigo y torciéndoselo con fuerza, le amenazó con abofetearle é hizo ademán de desmenuar el sable, no efectuando por la intervención conciliadora de varias personas que en el establecimiento se encontraban, las que con toda calma y respetos consiguieron sacarlo á la calle. La actitud iracunda del Sr. Rosal contrasta notablemente con la respetuosa conducta observada por nuestro amigo, que no dió ocasión al lamentable conflicto que aquel provocó.

Hechos de esta naturaleza se vienen sucediendo con frecuencia en Loja. La intransigencia clerical, en sus desatinadas pretensiones, quiere imponérsenos hasta dentro de nuestra propia casa y puede ocasionar un día sucesos lamentables.

Llamamos la atención del señor presidente del Consejo de ministros y le invitamos á que de un modo claro defina las obligaciones y derechos que asisten al ciudadano español en actos de la naturaleza del relatado.—ANTONIO GODOY, JOSÉ CORTÉS, A. TORRES.

FELICITACIONES

Bilbao.—Agrupación Socialista Bilbaína reitera adhesión por su campaña parlamentaria, y protesta contra presidente reaccionario de la Diputación de Vizcaya por telefonema dirigido á Maura por atentado que ha sido objeto, arrojándose representación de todos vizcaínos. Desearíamos pronto restablecimiento para proseguir campaña en pro de democracia y clase trabajadora.—El Comité.

Bilbao.—Le felicitamos por valiente campaña Congreso, deseando pronto restablecimiento, Salud y protestamos telegrama mandado por presidente Diputación á Maura en lo que á usted se refiere.—Juventud Republicana.

Bilbao.—Federación Sociedades obreras felicita franca campaña parlamentaria, deseándole pronto restablecimiento y protesta telegrama insidioso enviado contra usted por presidente Diputación á Maura.—Aguirre.

Durango.—Se adhiere á su campaña en Parlamento, Coalición republicano-socialista Durango; protesta telegrama presidente Diputación Vizcaya.—Vicente Tezanos.

Cádiz.—Agrupación obrera republicana envía simpatías ante acusación que sois objeto.—Directorio.

Manlleu.—En nombre de la Agrupación Socialista recibida la más cordial felicitación por vuestro magistral discurso en el Parlamento, pronunciado el día 7 de este mes.—Juan Codina Vivet, secretario.

Mora de Toledo.—Las Sociedades obreras de esta villa le mandan la más cordial enhorabuena por su magistral y aplastante discurso pronunciado en el Congreso, deseando viva muchos años para que pueda continuar su grandiosa labor en bien de toda la humanidad.—Nicanor de Gracia.

Medina del Campo.—En asamblea celebrada por la Agrupación Socialista, se acordó felicitar á usted efusivamente por los discursos pronunciados en el Congreso de los diputados.—El presidente, Félix Pescador.

Málaga.—La Agrupación Socialista le felicita por su discurso y valiente actitud en el Parlamento.

La impresión que ha producido en Málaga su discurso es muy grande, siendo el tema de todas las conversaciones.—R. Abolaño.

Madrid.—La «Unión Culinaria», en Junta directiva celebrada hoy día de la fecha, acordó felicitarle por su ardiente y bien razonado discurso pronunciado en las Cortes combatiendo la reacción y el régimen monárquico.—El presidente, Victoriano Cáceres.—El secretario, Carlos Méndez.

Mataró.—La Juventud Socialista de Mataró le felicita cordialmente por el discurso pronunciado en el Congreso, y al mismo tiempo le alienta para que prosiga desemascarando á los asesinos de Ferrer y demás fusilados en los fosos de Montjuich. Estamos del todo conformes con su proceder.—Por el Comité; El presidente, Jaime Carbonell.—El secretario, Jaime Comas.

Santander.—Su brillante, su enérgico y valeroso discurso pronunciado ayer allí donde las leyes se amañan por compadres, amigos y vividores ha sido la corriente eléctrica que ha puesto nuestros nervios en tensión para empresas del mañana, del despertar proletario.

Reciba nuestra felicitación entusiasta y con ella el calor que la lucha presta, calor que nosotros sabremos mantener en todo momento, en todo lugar, allí donde sea preciso, donde las circunstancias nos lleven.

Por la Agrupación Socialista: El secretario, Manuel Díaz.—El presidente, Tomás Soto.

San Sebastián.—Agrupación Socialista felicita á usted valiente sincero discurso rectificación. Salud al diputado.—El Comité.

Tarragona.—Esta Junta Municipal del Partido republicano radical, desea siempre de aplaudir la conducta de los representantes de la democracia que amolden sus actos á la confianza en ellos depositada, siente viva satisfacción por la actitud adoptada por usted dentro de la Conjuración republicano-socialista y Congreso de los diputados.

Reciba usted por ello nuestra entusiasta felicitación.

Los que anhelamos que se proclame la República como medio de que España pueda disfrutar de un régimen de libertad, seguimos hombres de su temple para que se haga efectiva nuestra aspiración.

Creemos no equivocarnos al declarar que los republicanos, dispuestos á colaborar en un acto de energía en favor del ideal, seguirían al caudillo que reclamase su concurso para el fin indicado.

Salud y república. Por la Junta Municipal del Partido radical.—El secretario, A. Salvat.—El presidente, E. Díaz Rosell.

Vigo.—Asamblea Agrupación Socialista acordó felicitarle calurosamente por su discurso en el Congreso.—El Comité.

Villanueva de la Serena.—Mil y mil plácemes por su admirable labor parlamentaria. Adelante, el reinado de la justicia se aproxima. Le felicita con toda su alma su más

ferviente y desinteresado admirador.—Bernardino de la Cruz.

Valencia.—Muchas habrán sido sin duda las felicitaciones que de todas partes habrá usted recibido, expresivas del entusiasmo despertado en la opinión por su hermoso y enérgico discurso; con ser todas ellas sinceras y demostrativas de la simpatía conquistada por usted, no han de aventajar en tales sentimientos á esta tan tardía que le envía este Comité, el cual ha acordado por unanimidad y entusiastamente felicitarle por medio de la presente y desearle que la salud le ayude para provecho de la finalidad de la Conjuración y gloria de la tribuna española.

Por el Comité de la Conjuración republicano-socialista.—Francisco Sánchez, secretario.—B. Montañés, presidente.

Palma de Mallorca.—Comité Federación Sociedades obreras felicita ardientemente Pablo Iglesias valientes discursos Parlamento. Adelante ruta emprendida.—El presidente, Banza.

Villarta.—Sociedad Obrera. Peñas de San Pedro.—Agrupación Socialista Obrera «La Solidaridad».

Sabadell.—El Grupo Socialista de Sabadell le felicita por su discurso en el Parlamento y le desea salud y bríos hasta concluir con ese carcomido régimen.—Juan Fábregas.

La semana trágica.

Para conmemorar el primer aniversario de la semana sangrienta y protestar una vez más de los odiosos crímenes cometidos por el maurismo, la Juventud y el Grupo Femenino Socialista, en unión de otras entidades, se proponen celebrar un mitin el próximo domingo 31.

El lugar donde ha de celebrarse este simpático acto, se anunciará en la prensa diaria.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

Se abre un concurso para proveer una plaza de dependiente segundo de la Sección de comestibles; el jornal será de 3,50 pesetas diarias. Los solicitantes deberán ser profesionales y estar asociados; entre estos se preferirá al que sea socialista, y en igualdad de circunstancias al que sea accionista.

Los pliegos cerrados se entregarán al administrador, y termina el plazo para su admisión el domingo 14 de agosto, á las doce de la noche.—EL CONSEJO.

SUSCRIPCION

para costear la representación del Partido Socialista Obrero en el Congreso socialista internacional de Copenhague.

Suma anterior, 57,60 pesetas. Madrid.—M. Cano, 0,25; E. Calvo, 0,15; Rovira, 0,25.—Total, 0,65. Manlleu.—J. Codina, 0,20. Burgos.—L. Lavín, 0,50; F. Pascual, 0,25; C. Martínez, 0,25; S. Miguel, 0,20; G. Pérez, 0,25; Q. Torres, 0,50; B. Mauro, 0,25; E. Inclán, 0,25; S. Sáez, 0,25.—Total, 2,65. Gibraltar.—J. Trio, 2. Total general, 63,10 pesetas.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Orense.—Los obreros ebanistas están en huelga por haber reclamado la jornada de 9 horas.

En Porriño.—Los trabajadores asociados han conseguido, tras del aumento de salarios, que la jornada sea de 9 horas en verano y 8 en invierno, en vez de las 10 que durante todo el año trabajaban.

En Tarrasa.—Sigue la huelga de los tejedores de la fábrica de García hermanos.

La Comisión de huelga ha hecho muchos trabajos para ver si podía solucionar el conflicto, y todos han sido fracasados ante el egoísmo de los fabricantes.

El viernes 22 se celebró una reunión pública en el salón de actos y jardines de la Casa del Pueblo, á la que asistió numerosísima concurrencia. Presidió el acto el compañero Jerónimo Ferrer y actuó de secretario el compañero Nogueras.

Abierta la sesión, el compañero Mayol (huelguista) dió explicaciones del curso de la huelga.

A continuación hablaron los compañeros Morros, Cantó y Prat, que pronunciaron enérgicos y acertados discursos en pro de los huelguistas y de la organización obrera.

En Barcelona.—Visto que por medio de gestiones pacíficas no consiguen ser atendidos en sus reclamaciones, los obreros de la caiga y descarga del puerto se han declarado en huelga en número de 1.500.

En Mataró.—Sigue la huelga contra la Casa Cot y Pujol.

AVISO

Se ruega á los compañeros de Barcelona, si saben el paradero de Manuel Tul Mayanef, y que perteneció á esa Agrupación, tenga la bondad de comunicarlo á José Rivas, en Madrid, calle de Juan de Austria, 13, 1.º, izquierda.

SUSCRIPCION

á favor de los perseguidos con motivo de las protestas contra la guerra.

Suma anterior, 11.900,13 pesetas. Madrid.—E. Calvo, 0,15; R. Zamorra, 0,25.—Total, 0,40. Gibraltar.—J. Trio, 1. Total general, 11.901,53 pesetas.

Solidaridad internacional.

Francia.—Da la suscripción abierta por L'Humanité, 298. Holanda.—Partido Socialista, 196,25.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—Como en las Escuelas laicas que la Casa del Pueblo tiene establecidas en la calle de Valencia núm. 5 no podían admitirse más alumnos por falta de local, el Consejo de dichas Escuelas ha alquilado el local que ocupaba el café para abrir una nueva clase, á cargo del profesor compañero Juan Ortiz.

Los trabajadores asociados que deseen matricular á sus hijos é hijas en dichas Escuelas, sepan que ya lo pueden hacer, toda vez que se dispone de una clase más.

El próximo domingo, á las cuatro de la tarde, y en el salón grande de la Casa del Pueblo, se celebrará la fiesta de fin de curso de las Escuelas graduadas de este Centro Obrero.

Varios compañeros recitarán además algunos monólogos y tocarán escogidas piezas; los alumnos de las Escuelas referidas pondrán en escena un dramita escrito expresamente para ellos por el compañero Belda.

La Asociación del Arte de Imprimir contaba en fin de junio con un capital social de 33.325,15 pesetas.

Vigo.—La Sociedad de Canteros y Marmolistas ha enviado 25 pesetas á los huelguistas de Gijón.

La Agrupación Socialista ha acordado contribuir con 5 pesetas al sostenimiento de los correligionarios presos Cobas y Acuña, con otras 5 á la suscripción para el diputado socialista, con otras 5 al envío de un representante al Congreso de Copenhague y con 30 á la construcción de la Casa del Pueblo de Vigo.

La Sociedad de Obreros en cal y pintura ha donado 15 pesetas á los huelguistas de Gijón, y destinará 5 pesetas mensuales para sostener á los presos Cobas y Acuña.

Se ha reorganizado la Sociedad de Soldadores «La Invencible».

Cáceres.—La Sociedad de Ebanistas y carpinteros, en la última sesión celebrada por la Junta general, hizo renovación de su Directiva, aprobando la gestión de ésta durante el último semestre y las cuentas que presentó.

Según balance de éstas, tenían en Caja en 1.º del presente mes 1.540,25 pesetas.

Entre los diferentes acuerdos adoptados por esta Sociedad, figuran: votación de un préstamo de 50 pesetas al Centro Obrero de Almansa, no considerarse reglamentaria la huelga de los ebanistas de Orense y nombrar delegado y suplente para asistir en representación de la Unión General de Trabajadores al Congreso internacional de Copenhague.

Fueron designados los compañeros Mariano García Cortés y Vicente Barrio, respectivamente.

Barcelona.—La Sociedad de Litógrafos «La Solidaria», en reunión general extraordinaria celebrada el 21 del corriente, acordó auxiliar á los compañeros litógrafos de Madrid con un donativo de 400 pesetas, y caso de que la huelga continuara, contribuir con 400 pesetas durante cuatro semanas, y así sucesivamente hasta que la terminen.

Barcelona.—La Unión de Grabadores en cilindros, en reunión celebrada el día 10 del corriente, acordó protestar enérgicamente contra el atropello inculcable cometido en la República Argentina con organismos obreros y sus dignos componentes.

Además se acordó protestar contra la aprobación de la ley de residencia y expulsión contra toda persona de ideas libres.

Cala de Benagalbón.—El compañero Antonio García, secretario del Centro obrero, ruega á las Sociedades feministas envíen el Reglamento de su organización á la dirección siguiente: Miguel Guerrero, Centro obrero, Cala de Benagalbón (Málaga).

Almáchar.—Se ha constituido una Sociedad obrera, que ingresará en breve en el Partido.

Lluchmayor.—La Agrupación Socialista replica á las Cooperativas agrícolas se sirvan enviarme un ejemplar del Reglamento por que se rijan. Dirección: Gregorio Carbonell, Plaza Mayor, número 4, Lluchmayor (Balears).

Málaga.—Se han constituido en Sociedad de resistencia los obreros cortidores. La correspondencia dirijase á Andrés Jiménez, Cañuelo de San Bernardo, 15, Centro obrero.

La Línea.—José Olimpio nos ha remitido para los huelguistas de Gijón las siguientes cantidades: de los picadores de tabaco del estanco del Aguila, 10,50; de los prensadores de la misma, 3,75; dos de la fábrica de D. Juan García, 0,50; cigarrereros de Luis Díaz, 2,75; Olimpio, 0,25; M. Alcántara, 0,25.—Total, 18.

Avilés.—Se ha remitido á los huel-

guistas de Gijón 75 pesetas como segundo envío de la suscripción abierta con ese fin.

REUNIONES

Juventud Socialista Madrileña. Esta entidad celebrará junta general ordinaria (continuación de la anterior) el próximo martes, día 2 de agosto, á las nueve de la noche, en su local social. Se recomienda la puntual asistencia.

Grupo Socialista de Obreros Panaderos y similares de Madrid. Este Grupo celebra junta general ordinaria el 30 del corriente, á las tres de la tarde, en la Casa del Pueblo (Piamonte, 2). Secretaría número 13, para dar lectura y aprobación de las cuentas del primer semestre y dar á conocer un asunto de la Federación de Grupos.

Se recomienda la puntual asistencia por haber varios asuntos de importancia. Madrid, 25 de julio de 1910.—El secretario, MANUEL BAYÓN.

Correspondencia administrativa.

Calatayud.—S. A.—Recibidas 75 pesetas: 74,70 paquetes 1.223 y 0,30 á su favor.

Almería.—A. S.—Idem 10,35: 6,05 para C. N. y 4,30 de la S. de O. V. para la U. G.

Barcelona.—J. R.—Idem 300, que con 1,85 á su favor, suman 301,85: 114 paquetes 1.279, 55 para C. N., 7,25 para Caja Comité, 1 para Copenhague, 6 para acciones (donadas), 10,55 para EL SOCIALISTA diario, 7,25 para presos, 2 de la S. de L. y 2 del D. L., suscripción diciembre 1910, 60 para VIDA SOCIALISTA, 36 para lo indicado en otro lugar y 0,80 de ejemplares atrasados de EL SOCIALISTA.

Utrillas.—M. G.—Idem 3,25: 3 suscripción diciembre y 0,25 para EL SOCIALISTA diario. Renedo de Piélagos.—J. O.—Idem 6: 4 suscripción abril 1911 y 2 para Copenhague.

Espanuela.—A. P.—Idem 2 suscripción septiembre.

Montijo.—S. O.—Idem 2 diciembre. Lluchmayor.—G. S.—Idem 150: 40 paquetes 1.270, 8,50 para C. N., 60 para Meliá y 41,50 para VIDA SOCIALISTA.

Tarragona.—A. S.—Idem 50, que con 0,45 á su favor, suman 50,45: 29,35 paquetes 1.255, 20 para C. N. y 1,10 á su favor.

Villada.—S. A.—Idem 2 septiembre. Casas de Ves.—P. S.—Idem 4,80: 3 de P. S., H. G. y G. C. suscripción septiembre 1910, 0,65 de 1 «Manual», 1 «Programa», 1 para VIDA SOCIALISTA (ratros), 0,15 á su favor.

Gijón.—A. S.—Idem 65, que con 0,55 á su favor suman 65,55: 28,50 paquetes 1.257, 20 de 200 ejemplares del extraordinario (sin descuento), 10 para VIDA SOCIALISTA, 5 de la S. 1.º de mayo, del Musel, para la U. G. y 2,05 á su favor.

Elda.—F. C.—Idem 13,60: 6 paquetes 1.248, 6,40 de 1 «Principios», 30 «Cuentos», 1 Humanidad del porvenir, 1 «Album», 2 «Ley Electoral», 1 «El medio social», 1 «Ley de Accidentes» y «Filosofía» y 1,20 para C. N. Pueblo Nuevo del Mar.—J. M. S.—Idem 22,50: 15 paquetes 1.245, 1 suscripción junio y 6,50 para VIDA SOCIALISTA.

Almansa.—A. S.—Idem 26,35, que con 1,15 á su favor, suman 27,50: 21,50 paquetes 1.267, 2,50 para EL SOCIALISTA diario, 0,05 para 1 «Cuentos» y 3,45 á su favor.

Viator.—E. G.—Idem 12: 9,90 paquetes 1.266, 1,75 para VIDA SOCIALISTA y 0,35 á su favor. Pajalajar.—A. R. G.—Idem 1,35: 1 paquete 1.270 y 0,35 de 1 «Las sociedades», 1 «Almanaque» y 2 «Cuentos».

Don Benito.—M. G. P.—Idem 2 suscripción diciembre.

Valdeavellano.—V. M.—Idem 2 suscripción diciembre.

Granollers.—J. A.—Idem 8: 7,50 paquetes 1.269 y 0,50 para EL SOCIALISTA diario. El Escorial.—S. de P.—Idem 2 suscripción junio.

Tolosa.—C. R.—Idem 2 suscripción diciembre.

Villavieja.—E. S.—Idem 25, que con 1,80 á su favor, suman 26,80: 13,70 paquetes 1.297, 9,60 para C. N., 3 para Copenhague y 0,50 para 1 «Luchas».

Mora.—N. de G.—Idem 41: 20 paquetes 1.271 y 21 para EL SOCIALISTA diario.

Santiago.—J. M.—Idem 7: 2,10 paquetes 1.267, 4 suscripción junio 1910, 0,30 de 1 «La teoría» y 1 «Revolución rusa» y 0,60 para Copenhague.

Estepa.—F. G. R.—Idem 5 paquetes 1.264. Puebla de Cazalla.—A. M.—Idem 16, que con 0,30 á su favor, suman 16,30: 11,13 paquetes 1.248 y 5 para EL SOCIALISTA diario.

Mambra de Oris.—R. C.—Idem 36: 9,75 paquetes 1.258, 2 de 1 paquete del extraordinario, 1,20 de 4 «Ley de accidentes», 1,05 para EL SOCIALISTA diario y 22 para lo indicado en otro lugar.

San Quirico de Besora.—J. C.—Idem 8,50 paquetes 1.266.

Torelló.—R. B.—Idem 9 paquetes 1.259. Mancha Real.—B. R. R.—Idem 14,15: 11,50 paquetes 1.266, 0,40 para Copenhague, 1,75 para VIDA SOCIALISTA y 0,50 á su favor.

Pizarra.—J. R.—Idem 2 diciembre. Alcoy.—A. S.—Idem 23,30: 20 de 10 paquetes del extraordinario y 3,30 para EL SOCIALISTA diario.

Ferrol.—A. R.—Idem 40, que con 0,95 á su favor, suman 40,95: 2,35 paquetes 1.233, 20 para VIDA SOCIALISTA y 0,60 á su favor.

Fuente del Arco.—A. S.—Idem 17: 1 suscripción octubre, 13,60 para C. N., 1 para Caja Comité, 0,50 para EL SOCIALISTA diario, 0,50 para los compañeros de la Argentina y 0,40 á su favor.

Bilbao.—LUCHA.—Dad por recibidas 30 pesetas de J. R., de Barcelona y 2 de J. F. L., de esta. Vigo.—SOLIDARIDAD.—Idem 6 del G. S. de O. en P. y M., de esta. Reus.—JUSTICIA SOCIAL.—Idem 6 de J. R., de Barcelona y 4,50 de R. C., de Mambra de Oris.

LIBROS NUEVOS

Se hallan de venta en esta Administración los siguientes libros, de los cuales es autor el compañero Francisco Domenech, y cuyos productos se destinan á EL SOCIALISTA diario: «Lo Humano»..... 1,07 peseta. «Nuevo Mundo»..... 0,75 » «Roger Bacon»..... 0,50 »

I. CALLEJA.—PIZARRO, 16